



INFORMES FINANCIEROS

2025 - 2024

CONTENIDO

Dictamen del Revisor Fiscal
Certificación Estados Financieros
Estados Financieros 2025-2024
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL REVISOR FISCAL

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos
COOTRASANDINOS
Bogotá

A la Asamblea General de Asociados

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2024, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente, fueron auditados por mí y en su momento emití una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los Estados Financieros fueron certificados por la señora Francia Marcela Arévalo, como contadora y la señora Luz Jacqueline Acosta, como representante legal, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS**, a 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES posteriormente unificado con los decretos 2420 y 2496 del año 2015.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- La Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y el Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- La Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente y retención de industria y comercio sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones con pago; de igual manera las declaraciones bimensuales relacionadas con el impuesto de industria y comercio, se presentaron y pagaron oportunamente ante la Secretaria de Hacienda Distrital, se presentó declaración de Renta dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016.
- Se presentaron los medios magnéticos Distritales de manera oportuna, igualmente la información exógena exigida por la DIAN.
- El software utilizado por la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** se encuentra debidamente licenciado, cumpliendo así con las normas relacionadas con los derechos de autor, previstos en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Finalmente, manifiesto que los informes sobre el Control Interno fueron presentados en el transcurso del año en la medida que se realizaron las pruebas y la administración acato las recomendaciones dadas en su debido momento.

Cordialmente,

(Original Firmado)

RAMON MALDONADO FERRUCHO

Revisor Fiscal T. P. 23140-T

Bogotá, 2 de febrero de 2026

Carrera 78 B No. 7 A – 50 Bogotá

CERTIFICACIÓN

De la Contadora y la Representante Legal

SEÑORES:
COOTRASANDINOS
Asamblea General de Asociados
Ciudad.

Nosotros el Representante Legal y Contador CERTIFICAMOS que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Situación Financiera, Estado de Resultados y Ejecución presupuestal, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del año 2025 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, decreto 1406 de 1999, Ley 1314 de 2009, reglamentada con el Decreto 3022 de 2013, posteriormente unificado en el decreto 2496 del 2015, incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente en el periodo correspondiente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de COOTRASANDINOS, a 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones y los correspondientes a sus flujos de Efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos; Pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

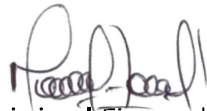
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 2 días del mes de febrero de 2026.

Cordialmente,

Luz Jacqueline Acosta L

Original Firmado
JACQUELINE ACOSTA LEÓN
Representante Legal



Original Firmado
MARCELA ARÉVALO
Contador Matricula -116.996-T

COOTRASANDINOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

COOTRASANDINOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de:		VARIACIÓN	
		2025	2024	\$	%
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	93.319.645	91.249.370	2.070.275	2%
Inversiones	5	222.000.000	85.000.000	137.000.000	161%
Cartera de Credito	6	230.882.990	255.449.265	(24.566.275)	-10%
Deterioro Cartera	6	(5.740.731)	(6.397.880)	657.149	-10%
Deudores y otras Cuentas por Cobrar	7	31.933.919	23.416.831	8.517.088	36%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		572.395.823	448.717.586	123.678.237	28%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cartera de Credito	6	346.324.486	383.173.898	(36.849.412)	-10%
Propiedad Planta y Equipo	8	4.703.710	4.703.710	-	0%
Depreciación Acumulada	8	(4.703.710)	-4.495.951	(207.759)	5%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		346.324.486	383.381.657	(37.057.171)	-10%
TOTAL DEL ACTIVO		918.720.309	832.099.243	86.621.066	10%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas Por Pagar	9	28.712.217	32.873.966	(4.161.749)	-13%
Impuestos por Pagar	10	1.972.588	1.994.383	(21.795)	-1%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		30.684.805	34.868.349	(4.183.544)	-12%
PASIVO NO CORRIENTE					
Fondos Sociales	11	1.074.961	3.711.226	(2.636.265)	-71%
Beneficios a Empleados	12	493.407	1.669.576	(1.176.169)	-70%
PASIVO NO CORRIENTE		1.568.368	5.380.802	(3.812.434)	-71%
TOTAL DEL PASIVO		32.253.173	40.249.151	(7.995.978)	-20%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO DE ASOCIADOS					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		806.090.815	711.500.146	94.590.669	13%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles		32.217.500	32.217.500	-	0%
Reservas		48.025.474	47.998.731	26.743	0%
Excedente Presente Ejercicio		133.347	133.715	(369)	0%
TOTAL PATRIMONIO	13	886.467.136	791.850.092	94.617.044	12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		918.720.309	832.099.243	86.621.066	10%

Luz Jacqueline Acosta L.

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN

Representante Legal

FRANCIA MARGELA AREVALO D.

Contador Público T.P. 116.996-T

(Ver Certificación adjunta)

RAMÓN MALDONADO FERRUCHO

Revisor Fiscal T. P. 23140-T

(Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

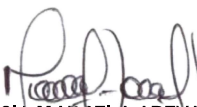
COOTRASANDINOS

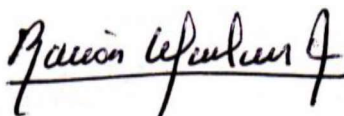
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

		Enero 1o. a Diciembre 31 de:		VARIACIÓN	
	Notas	<u>2025</u>	<u>2024</u>	\$	%
INGRESOS					
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos por Servicios		118.217.974	124.545.229	(6.327.255)	-5%
Ingresos Financieros		17.698.875	10.565.939	7.132.936	68%
Ingresos Otros Servicios		4.085.163	2.487.634	1.597.529	64%
TOTAL ORDINARIOS		140.002.012	137.598.802	2.403.210	2%
TOTAL INGRESOS	14	140.002.012	137.598.802	2.403.210	2%
GASTOS					
GASTOS OPERACIONALES					
De personal	15	36.156.531	34.305.800	1.850.731	5%
Generales	16	95.315.816	94.948.767	367.049	0%
Provisiones	17	139.289	71.402	67.887	95%
Depreciaciones	18	207.759	783.708	(575.949)	-73%
Financieros y Otros Gastos	19	8.049.270	7.355.410	693.861	9%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		139.868.666	137.465.087	2.403.579	2%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		133.347	133.715	(369)	0%

Luz Jacqueline Acosta L
LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
 Representante Legal


FRANCIA MARCELA AREVALO D.
 Contador Público T.P. 116.996-T
 (Ver Certificación adjunta)


RAMÓN MALDONADO FERRUCHO
 Revisor Fiscal T. P. 23140-T
 (Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

COOTRASANDINOS

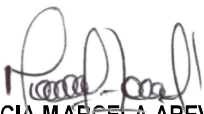
ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

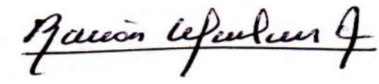
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

(Valores Expresados en pesos Colombianos)

Concepto	Aportes Sociales	Apor tes No Reducibles	Reserva Proteccion Aportes	Excedentes del Ejercicio	Total
Saldo a 31 diciembre 2023	669.594.633	32.217.500	47.965.896	164.175	749.942.204
Aumentos		-	32.835		32.835
Disminuciones	41.905.513				41.905.513
Distribución de Excedentes				(164.175)	(164.175)
Excedentes de 2024				133.715	133.715
Saldo a 31 diciembre 2024	711.500.146	32.217.500	47.998.732	133.715	791.850.093
Aumentos		-	26.743		26.743
Disminuciones	94.590.669				94.590.669
Distribución de Excedentes				(133.715)	(133.715)
Excedentes de 2025				133.347	133.347
Saldo a 31 diciembre 2025	806.090.815	32.217.500	48.025.475	133.347	886.467.136

Luz Jacqueline Acosta L
LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
Representante Legal


FRANCIA MARCELA AREVALO D.
Contador Público T.P. 116.996-T
(Ver Certificación adjunta)


RAMÓN MALDONADO FERRUCHO
Revisor Fiscal T. P. 23140-T
(Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

COOTRASANDINOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

A 31 de Diciembre de :

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2025	2024
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	133.347	133.715
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Depreciaciones	207.759	783.708
Deterioro Cartera	(657.149)	(677.301)
Cuentas Por Pagar	(4.161.749)	1.116.646
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(4.477.792)	1.356.768
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Deudores y otras Cuentas por Cobrar	8.517.088	772.893
Cartera de Crédito	(61.415.687)	(67.730.187)
Fondos Sociales	2.636.265	(1.311.352)
Pasivos Laborales	1.176.169	(124.000)
Impuestos por Pagar	21.795	(290.537)
TOTAL EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVAD. DE OPERACIÓN	(49.064.370)	(68.683.183)
FLUJO DE EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	44.586.578	70.039.952
ACTIVIDAD DE INVERSIÓN		
Aumento Activos Fijos	-	-
Aumento (Disminución) de Inversiones	137.000.000	45.000.000
TOTAL EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	137.000.000	45.000.000
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Aportes Sociales	94.590.669	41.905.513
Aumento Reservas	26.743	32.835
Distribución Excedentes	(133.715)	(164.175)
TOTAL EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	94.483.697	41.774.173
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	2.070.275	66.814.124
TOTAL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	91.249.370	24.435.245
TOTAL EFECTIVO DEL FINAL DE AÑO	93.319.645	91.249.370

Luz Jacqueline Acosta L

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
Representante LegalFRANCIA MARCELA ARÉVALO D.
Contador Público T.P. 116.996-T
(Ver Certificación adjunta)RAMÓN MALDONADO FERRUCHO
Revisor Fiscal T. P. 23140-T
(Ver dictamen adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS
COOTRASANDINOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS 2025 – 2024**

NOTA 1

ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Empleados Cordicargas S. A. **“FEC”**, reconocido por certificación de diciembre 31 de 1996 otorgado (a) en DANCOOP, hoy **“DANSOCIAL”** e inscrita en la Cámara de Comercio el 01 de abril de 1997 bajo el número 3639 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se transformó de Fondo de Empleados a Cooperativa por Asamblea de Asociados realizada el 28 marzo de 1998, debidamente inscrita en noviembre 03 de 1998 en la Cámara de Comercio bajo el número 18185 con la denominación Cooperativa Multiactiva de Transportadores Andinos **“COOTRASANDINOS”**.

La Cooperativa está inspeccionada, vigilada y controlada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C. y su principal objeto es el de prestar los servicios de crédito a los asociados, un permanente y oportuno apoyo en servicios de previsión, solidaridad y bienestar social, fortaleciendo los lazos de compañerismo y ayuda mutua entre sus asociados.

NOTA 2

DECLARACIÓN EXPLICITA DE CUMPLIMIENTO NIIF PARA PYMES

En el marco conceptual de la globalización, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa.

En consecuencia, un compromiso estratégico de la comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero, de ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El proceso de implementación de las NIIF en Colombia es de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO conforme lo ha señalado en la Ley. No es potestativo de las administraciones de las Entidad la decisión de hacerse o no, y lo más importante, debe implementarse en los plazos previamente estipulados, so

pena de ser sancionados por los entes de vigilancia y control que le correspondan.

De acuerdo a lo anterior COOTRASANDINOS, para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015, según ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

La administración es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Para el periodo contable finalizado a 31 de diciembre de 2025, la Entidad presenta sus estados financieros de acuerdo al nuevo marco contable NIF para micro entidades de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del decreto 3022 de 2013.

PERIODO CONTABLE Y PERIODICIDAD

El periodo contable se está presentando entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, al cabo del cual la propiedad emite informes financieros y el resultado de sus operaciones, conforme lo indica el decreto 3022 de 2013 posteriormente unificado en los decretos 2420 y 2496 del 2015. Los estados financieros se presentarán anualmente para aprobación por arte de la Asamblea General.

MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en COOTRASANDINOS.

NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la presidencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de COOTRASANDINOS, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la cuenta por cobrar a empleados que se mide al costo amortizado.

NOTA 3

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Principios Generales Para La Presentación De Información Financiera

La información financiera se elabora de acuerdo a los principios establecidos en el decreto 3022 del año 2013 y posteriormente unificado con el decreto 2420 del año 2015.

Los estados financieros de la Entidad se elaboran partiendo del supuesto que se encuentra en plena actividad y seguirá funcionando en el siguiente periodo.

Con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones por parte de la Asamblea de Asociados, Consejo de Administración y administración sobre la situación financiera y resultado de las operaciones se elaboran bajo las siguientes características:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad o Importancia Relativa
- Fiabilidad
- La Esencia Sobre la Forma
- Integridad
- Prudencia
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio Entre Costo Y Beneficio

b. Política Contable Presentación De Estados Financieros

La Entidad presentará Estados Financieros que estén de acuerdo con las normas legales vigentes, normas internacionales de NIIF para Pymes garantizando que reflejen fielmente su situación financiera; dichos informes serán divulgados de forma oportuna y con miras a satisfacer las necesidades de los usuarios.

- **COOTRASANDINOS**, en cumplimiento de las NIIF para Pymes presenta un conjunto completo de estados financieros, el cual incluye los siguientes informes:
- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral)
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
- Para la presentación de los estados financieros COOTRASANDINOS, tendrá en cuenta la siguiente información:

▪ **Situación financiera (Estado de situación financiera)**

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos de un activo son su potencial para contribuir a los flujos de efectivo de la entidad, por la utilización del activo o su disposición.

Pueden ser intangibles y el derecho a la propiedad no es esencial para determinar su existencia.

- b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre).

- c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye el resultado de las operaciones del periodo y de ganancias acumuladas.

c. Política Contable Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo.

Se considerará un activo financiero como equivalente de efectivo cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a) Es posible realizar el instrumento en un periodo no menor a 3 meses (Contados desde el inicio de la transacción).
- b) Se encuentra sujeto a tasas de rendimiento significativamente bajas.
- c) Se encuentra sujeto a un nivel significativamente bajo de riesgo.

▪ Medición inicial

La empresa llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

▪ Información a revelar

La empresa revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la empresa que no están disponibles para ser utilizados por ésta (disponible restringido).

d. Política Contable Cartera de Crédito

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de:

- a) los anteriormente expuestos y;
- b) de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La empresa medirá las cuentas por cobrar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente, se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando él la compañía, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar o por pagar.

En las notas a los estados financieros se revelará: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

Categoría	Días	Deterioro
A	30 días	0%
B	31 – 60 días	1%
C	61 – 90 días	10%
D	91- 180 días	20%
E	180 - 360 días	50%
E	Más de 360 días	100%

Si una pérdida por deterioro disminuyese lo cual puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento, COOTRASANDINOS. Revertirá la pérdida, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, esto no dará lugar a un importe en libros del activo que exceda el importe en libros anterior si antes no se hubiese reconocido la pérdida, la Entidad reconocerá la reversión en los resultados inmediatamente. (Sección 11, Párrafos 21 al 26; NIIF para PYMES)

e. Política Contable Propiedad, Planta Y Equipo

Inversiones a costo amortizado Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la

tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

f. Inversiones

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Baja en cuentas Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la sociedad de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de un

deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o una Sociedad de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

g. Política Contable Propiedad, Planta Y Equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o costo atribuible en el caso específico de las donaciones, cumpliendo con las características de uso para el suministro de servicios, alquiler, propósitos administrativos y se esperen utilizar durante más de 12 meses con un monto superior a 2 SMMLV, excepto para los elementos que la administración considere necesario reconocer por control.

Los elementos inferiores a 2 SMMLV se reconocerán como propiedad, planta y equipo y se depreciarán dentro del mismo periodo contable de acuerdo a su materialidad.

Posteriormente medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

TIPO DE ACTIVO	Vida Útil	Método Depreciación	% Salvamento
Muebles y Equipo de Oficina	10 años	Línea Recta	0%
Equipos de Cómputo	5 años	Línea Recta	0%
Equipo tecnológico	5 años	Línea Recta	0%
Equipo de comunicación	8 años	Línea Recta	0%

h. Política Contable Acreedores Y Otras Cuentas Por Pagar Y Provisiones

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones que por lo general son exigibles a corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por el precio de la transacción esto es, por su costo o por el valor acumulado al final del periodo.

Una provisión se reconocerá cuando exista una obligación probable como resultado de un suceso pasado, la cual implica el futuro desprendimiento de recursos (activos) para su pago y se pueda medir de manera fiable, para lo cual utilizará la mejor estimación posible.

De manera periódica y hasta tanto se elimine la incertidumbre sobre la cuantía o la fecha de vencimiento, la provisión se ajustará afectando el saldo del pasivo y el gasto correspondiente.

i. Política Contable Beneficio a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la sociedad en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

j. Política Contable Ingresos De Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo

Medición

Se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe bruto de beneficios económicos. (Se excluye las cargas impositivas a que hubiere lugar según las normas tributarias vigentes).

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas corrientes y de ahorro, de sanciones e intereses de mora causados a cargo de los Asociados, y de otras rentas por explotación de bienes comunes.

NOTA 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

CAJA MENOR:

Saldo fijo establecido por el Consejo de Administración con el propósito de satisfacer los gastos de caja menor.

BANCOS:

COOTRASANDINOS, maneja sus recursos en las siguientes cuentas bancarias:

Concepto	2025	2024	Variación	
Fondo Rápido - Caja Menor	500.000	8.895.000	(8.395.000)	-94%
Banco Bogotá	2.929.758	3.083.374	(153.616)	-5%
Bancolombia	16.924.900	9.078.925	7.845.974	86%
Fiducuenta	72.964.987	70.192.070	2.772.917	4%
TOTAL	93.319.645	91.249.370	2.070.275	2%

NOTA 5

INVERSIONES

COOTRASANDINOS mantiene inversiones en CDT de Bancolombia; este año han presentado un incremento notorio de más del 161%, debido al exceso de liquidez que tiene la cooperativa.

Concepto	2025	2024	Variación	
Banco Bancolombia	222.000.000	85.000.000	137.000.000	161%
TOTAL	222.000.000	85.000.000	137.000.000	161%

NOTA 6

CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se registran las deudas por los diferentes conceptos aprobados por el comité de crédito o el consejo de administración según sea el caso de conformidad con el reglamento establecido.

Concepto	2025	2024	Variación	
Corto Plazo	230.882.990	255.449.265	(24.566.275)	-10%
Largo Plazo	346.324.486	383.173.898	(36.849.412)	-10%
Provisión Cartera Asociados	-5.740.731	-6.397.880	657.149	-10%
TOTAL	571.466.745	632.225.283	(60.758.538)	-10%

NOTA 7**DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

En este rubro la cooperativa registra otras deudas por cobrar a los asociados especialmente por concepto de convenios especialmente seguros y otros.

Concepto	2025	2024	Variación	
Otros Convenios	29.800.589	23.416.831	6.383.758	27%
Anticipos	2.133.330	0	2.133.330	N.A.
TOTAL	31.933.919	23.416.831	6.383.758	27%

NOTA 8**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Representa el valor de los activos existentes y el efecto frente a su Depreciación, al cierre del ejercicio los activos se encuentran totalmente depreciados por esos el valor neto es cero (0).

Concepto	2025	2024	Variación	
Equipo Cómputo y Comunicación	4.703.710	4.703.710	-	0%
Depreciación Acumulada	-4.703.710	-4.495.951	(207.759)	5%
TOTAL ACTIVO FIJO	-	207.759	(207.759)	-100%

NOTA 9**CUENTAS POR PAGAR**

Representa las obligaciones contraídas por COOTRASANDINOS en el desarrollo normal de sus actividades operacionales.

Concepto	2025	2024	Variación	
Honorarios	1.885.740	1.756.688	129.052	7%
Proveedores	26.065.977	30.256.778	(4.190.801)	-14%
Remanentes Por Pagar	0	100.000	(100.000)	-100%
Retenciones y Aportes de Nomina	760.500	760.500	-	0%
TOTAL	28.712.217	32.873.966	(4.161.749)	-13%

Como se puede observar en la anterior revelación el concepto más significativo de este rubro corresponde a las cuentas por pagar por concepto de seguros, que como se mencionó en la revelación de otras cuentas por cobrar corresponde a seguros que vende la cooperativa a sus asociados y que sirve de intermediario.

NOTA 10

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

COOTRASANDINOS está obligado como sujeto pasivo a realizar pagos por concepto de Industria y Comercio, al cierre del mes de diciembre se dejó causado el valor por impuesto de industria y comercio del año 2025 y que se pagara a comienzos del año 2026.

Concepto	2025	2024	Variación	
Industria y Comercio	1.972.588	1.994.383	(21.795)	-1%
TOTAL	1.972.588	1.994.383	(21.795)	-1%

NOTA 11

FONDOS SOCIALES

COOTRASANDINOS, mantiene algunos fondos los cuales son incrementados con cargo al ejercicio o de los excedentes generados en cada ejercicio, al cierre del año se presentan los siguientes saldos:

Concepto	2025	2024	Variación	
Fondo de Solidaridad	177.072	1.598.270	(1.421.198)	-89%
Fondo Educacion	456.709	301.632	155.077	51%
Otros Fondos	441.180	1.811.324	(1.370.144)	-76%
TOTAL	1.074.961	3.711.226	(2.636.265)	-71%

NOTA 12

BENEFICIO A EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones con los trabajadores del COOTRASANDINOS por los diferentes conceptos de conformidad con la legislación laboral colombiana. Al cierre del ejercicio solo queda pendiente por pagar lo correspondiente a las vacaciones de la empleada.

Concepto	2025	2024	Variación	
Vacaciones	235.407	1.429.576	(1.194.169)	-84%
Intereses	258.000	240.000	18.000	8%
TOTAL	493.407	1.669.576	(1.176.169)	-70%

NOTA 13

PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre de 2025 corresponden a:

Concepto	2025	2024	Variación	
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	806.090.815	711.500.146	94.590.669	13%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	32.217.500	32.217.500	-	0%
Reservas	48.025.474	47.998.731	26.743	0%
Excedente Presente Ejercicio	133.347	133.715	(369)	0%
TOTAL	886.467.136	791.850.092	94.617.044	12%

El patrimonio de la cooperativa está representado básicamente por los aportes de los asociados, los cuales, con la nueva normatividad de NIIF, se deben presentar por separado indicando cuales el patrimonio mínimo irreducible de la entidad, igualmente se clasifica en esta la Prudencia protección de aportes y los resultados del ejercicio.

NOTA 14

INGRESOS

Los ingresos de La Entidad, son básicamente por concepto de los intereses de los créditos otorgados a los asociados:

Concepto	2025	2024	Variación	
Intereses Credito Consumo	118.217.974	124.545.229	(6.327.255)	-5%
TOTAL	118.217.974	124.545.229	(6.327.255)	-5%

Para el año 2025 se presenta una disminución en los ingresos por concepto de intereses sobre créditos a los asociados, una de las razones ha sido la baja utilización de crédito por parte de los asociados.

Concepto	2025	2024	Variación	
Otros Servicios	4.085.163	2.487.634	1.597.529	64%
financieros	17.698.875	10.565.939	7.132.936	68%
TOTAL	21.784.038	13.053.573	8.730.465	67%

NOTA 15

GASTOS DE PERSONAL

Corresponde a los pagos efectuados a los Trabajadores de La Entidad, por los diferentes conceptos legales.

Concepto	2025	2024	Variación	
Sueldos	23.160.000	22.200.000	960.000	4%
Cesantías	2.150.000	2.000.000	150.000	8%
Intereses sobre Cesantías	258.000	240.000	18.000	8%
Prima Legal	2.075.000	1.900.000	175.000	9%
Vacaciones	1.170.831	1.000.000	170.831	17%
Aportes Salud	2.078.650	1.889.600	189.050	10%
Aportes Pensión	2.934.500	2.959.800	(25.300)	-1%
Aportes Salud A. R. P.	128.500	116.300	12.200	10%
Aportes Caja de Compensación	2.201.050	2.000.100	200.950	10%
TOTAL	36.156.531	34.305.800	1.850.731	5%

NOTA 16

GASTOS GENERALES

Corresponde a los pagos efectuados a los profesionales que prestan los servicios a la Entidad.

Concepto	2025	2024	Variación	
Honorarios	8.350.000	7.630.002	719.998	9%
Industria y Comercio y Contribución	1.893.151	2.029.708	(136.557)	-7%
Transporte Urbano	0	132.000	(132.000)	-100%
Seguros	544.786	0	544.786	N.A.
Servicios Públicos	775.300	0	775.300	N.A.
Papelería y Útiles de Oficina	46.000	271.000	(225.000)	-83%
Gastos Legales	1.881.700	2.296.336	(414.636)	-18%
Gastos Comités Bienestar y Educación	10.296.989	12.297.793	(2.000.804)	-16%
Sistematización	5.132.262	7.692.982	(2.560.720)	-33%
Bonos	64.748.953	58.923.674	5.825.279	10%
Otros	1.646.676	3.675.272	(2.028.596)	-55%
TOTAL	95.315.816	94.948.767	367.049	0%

En el grupo de estos gastos se clasifican rubros mediante los cuales se otorgan algunos auxilios a los asociados como son los bonos, igualmente se llevan gastos propios del objeto social de la entidad, estos gastos se incrementaron de manera significativa, dando cumplimiento a lo que se tiene como objeto social de la cooperativa y es el bienestar de los asociados.

NOTA 17

PROVISIONES

Los saldos presentados al cierre del ejercicio ascienden a:

Concepto	2025	2024	Variación	
Cartera de Créditos	139.289	71.402	67.887	95%
TOTAL	139.289	71.402	67.887	95%

De conformidad con las políticas contables establecidas por la entidad y en concordancia con la normatividad que rige para el sector solidario, se deben manejar provisiones por deterioro de cartera las cuales son contabilizadas con cargo al gasto del ejercicio.

NOTA 18

DEPRECIACION

Se registra el gasto por concepto de la depreciación del computador que posee la cooperativa para el desarrollo de su objeto social:

Concepto	2025	2024	Variación	
Depreciacion	207.759	783.708	(575.949)	-73%
TOTAL	207.759	783.708	(575.949)	-73%

NOTA 19

FINANCIEROS

Concepto	2025	2024	Variación	
Gastos Bancarios	5.526.161	5.347.585	178.575	3%
Gravámenes Movimientos Financieros	2.523.110	2.007.824	515.285	26%
TOTAL	8.049.270	7.355.410	693.861	9%

En este grupo se clasifican gastos por concepto del GMF que se paga por las diferentes transacciones realizadas en el movimiento de la cooperativa.

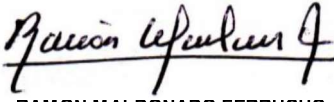
NOTA 20

HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO QUE SE INFORMA

No se conoce a la fecha de presentación de la información financiera, eventos posteriores al cierre que afecten los Estados financieros.

Luz Jacqueline Acosta L
LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN
Representante Legal


FRANCIA MARCELA AREVALO D.
Contador Público T.P. 116.996-T
(Ver Certificación adjunta)


RAMON MALDONADO FERRUCHO
Revisor Fiscal T. P. 23140-T
(Ver dictamen adjunto)